

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Cótenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de los utilidades contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea relevante asuntos relacionados con

Informe de los auditores independientes (continuación)

necesario en marcha; y, al usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente hacer la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existen. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomar basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y uso del control interno.
- Obtenemos un conocimiento de control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos conscientes de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos sustanciales de una manera que ofrezca una presentación razonable.

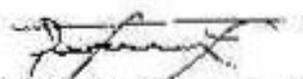
Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Otro asunto

Como se detalla en la Nota 11(2) a los estados financieros adjuntos, la Compañía informó ajustes que afectan los estados financieros de años anteriores, y los saldos comparativos de periodos anteriores, han sido modificados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8. También revisamos dichos ajustes que modifican los saldos de los estados financieros del año 2017 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, para determinar que sean apropiados y hayan sido adecuadamente aplicados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento de auditoría sobre los estados financieros de año 2017, y por lo tanto no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre dichos estados financieros.

Hacemos mención a los estados financieros de Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEBI S. A. al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha que fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 8 de febrero de 2018, incluye una opinión sin reservas.

Ernst & Young
RNAE No. 162


Patricia Levallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2019

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017(*)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		1,701	10,878
Cuentas por cobrar comerciales		131	-
Inventarios por comprar	7(b)	23,083	29,854
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7(a)	-	141,737
Inve. en us.		-	6,104
Gastos anticipados		-	5,489
Total activo corriente		25,915	197,952
Activo no corriente:			
Maquinarías y vehículos	8	206,306	225,571
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7(a)	1,604,400	1,295,745
Total activo no corriente		1,810,706	1,521,316
Total activo		1,836,621	1,719,268

(*) Datos reprobados. (Véase Nota 11(c)).


 Roberto F. Rojas Aqued
 Gerente General


 Gladys Escobedo
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de F.U.A.

	Notas	2018	2017 (*)
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras			334,277
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	61,067	25,917
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7(a)	4,879	
Impuestos por pagar	(3)(a)		59,759
Beneficios a empleados			14,019
Total pasivo corriente		90,040	434,007
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras			200,004
Beneficios a empleados	9	93,156	97,423
Total pasivo no corriente		93,156	375,247
Total pasivo		183,196	813,054
Patrimonio:			
Capital social	11	160,000	160,000
Aporte para futuras capitalizaciones		1,260	1,260
Reservas	11	921,255	921,295
Resultados acumulados	11	983,865	923,739
Total patrimonio		1,966,420	1,906,302
Total pasivo y patrimonio		2,135,606	2,719,356

(*) Saldo restablecido (Ver Nota 11(d))



Roberto Flores Aguad
Gerente General



Glaciya Ruedaban
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 ⁽¹⁾
Ingresos de Arrendos con clientes	9	177,210	212,000
Otros ingresos		48,043	67,228
		<u>170,833</u>	<u>379,228</u>
Gastos operativos			
Administración	14	(156,312)	(450,652)
Utilidad (pérdida) en operación		14,521	(71,424)
Gastos financieros	13	(28,670)	(70,010)
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(25,349)</u>	<u>(141,338)</u>
Impuesto a la renta	10(b)	(14,525)	(3,314)
Pérdida neta		<u>(39,874)</u>	<u>(144,652)</u>
Otros resultados integrales			
Unidad actual		-	12,182
Pérdida neta y otro resultado integral		<u>(39,874)</u>	<u>(132,470)</u>

(1) Balos revaluados. Véase Nota 14(d).


Roberto Tucker Aguirre
Consejero General


Gladys Redubari
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018
Excesado en miles de Dólares E.U.A.

	Aporte				Reservas				4 de los estados adjuntados				Total		
	Capital social	Reserva legal	Adopción de PCP	Utilidades acumuladas	Divididos	Reservas	Reservas	Reservas	Total						
Saldo al 31 de diciembre de 2016, en miles reportados	130,000	258	44,375	92,802	48,961	509,842			352,887	291,429	103,489	1,104,779	1,104,779	1,104,779	2,209,558
Ajuste en restituciones (véase Nota 11 del Estado de Cambios en el Patrimonio)															
Saldo al 31 de diciembre de 2016, como fue ajustado	130,000	258	44,375	92,802	48,961	509,842			352,887	291,429	103,489	1,104,779	1,104,779	1,104,779	2,209,558
Adopción de reservas															
Utilidades acumuladas															
Dividendos															
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	130,000	258	44,375	92,802	48,961	509,842			352,887	291,429	103,489	1,104,779	1,104,779	1,104,779	2,209,558
Reservas															
Saldo al 31 de diciembre de 2018	160,000	1,200	57,242	107,740	832,383	897,245			563,716	421,211	112,622	1,958,574	1,958,574	1,958,574	3,917,148

(*) Saldos restatados (véase Nota 11 del Estado de Cambios en el Patrimonio)


Roberto Fajóles Aguiar
Gerente General


Gilroy Redroban
Contador General

Las utilidades acumuladas e los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Prefabricados, Concretos y Edificios PRECED S. A.

Estado de flujos de efectivo

Período terminado el 31 de diciembre de 2013
Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2013	2012 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Receivos de clientes	172.104	312.809
Pagos por proveedores y egresos	(160.419)	(400.619)
Impuestos pagados	-	(73.415)
Otros pagos	(23.150)	-
Efectivo neto suministrado en actividades de operación	1.535	(161.225)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Uso de vehículos y mejoras	-	607
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Distribución de valores comunes al público	(511.898)	(227.506)
Compras de cuentas por pagar comerciales y otros instrumentos	634.171	-
Otros	-	(11.803)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	122.273	(239.309)
Distribución neta de efectivo en caja y bancos	123.808	(400.534)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al 1 de diciembre	19.010	50.078
Saldo al 31 de diciembre	<u>142.818</u>	<u>(189.456)</u>

(*) Saldo restablecidos. (véase Nota 11(d)).


Roberto Franklin Aguado
Gerente General


Cledys Piedra
Contadora General

Las notas de los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Prefabricados, Concretos y Edificios PREGEDI S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en miles Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Prefabricados, Concretos y Edificios PREGEDI S.A. (la "Compañía"), fue constituida el 20 de agosto de 1987 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador e inscrita en el registro mercantil el 15 de diciembre de 1987. Su objetivo principal es la transportación de materiales de construcción así como de sus elaborados y más elementos de construcción.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Junta de la Compañía el 12 de abril de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 2), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial:

- Costo amortizado

Notas a los estados financieros (continuación)

- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales de flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contengan un componente de financiamiento significativo para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI) es necesario que estos alcancen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses ("SPI") por sus reglas en inglés) sobre el monto de capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo justificarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros o ambos.

Medición posterior-

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y cuantas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (Instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero no mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal y rendimiento de pago).

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y delencos se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la cuenta en cuantas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (Instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos, Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reconocen a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero; en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la medición de delencos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquirieron con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modo

Notas a los estados financieros (continuación)

de negocio. No obstante de los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado a valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser degradados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si la firma o entidad a significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados no registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tiene irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable a través de ORI. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, de correspondencia, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) un día de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de activo,
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement) y (i) no hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo pero se haya transferido el control en mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que refleje los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería recibiendo a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados

Notas a los estados financieros (continuación)

incluir un flujo de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes y otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en un solo o dos enfoques:

- Enfoque general aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de intención por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historia de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas condiciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, o directamente atribuibles, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo o a largo

Notas a los estados financieros (continuación)

que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el abate de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos de financiamiento se reconocen según el principio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la obtención del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación.

Prestamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados, incluyendo cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, en base al método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría a proveedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja de pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Maquinarias y vehículos

Las maquinarias y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de maquinarias y de vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las máquinas y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activo.

Las estimaciones de vida útil de máquinas y vehículos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los costos de mejoras que representan un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de la maquinaria y de los vehículos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrirán.

Las máquinas y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo proporcionalmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Máquinas	20
Vehículos	10

Un componente de maquinaria y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocido inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

(d) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable de activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a uno recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

A-21 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

(e) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributable) lograda durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria a final de cada período.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e. g. impuesto al valor agregado) salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurre en una adquisición de activos o en una prestación de servicios, no resulta imponible de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto de impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(f) Beneficios a empleados

Corto plazo

Los beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al término del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descuentos) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen la aportación patronal y del empleado, que se registra con cargo a los resultados del año y su número representa el valor presente de la obligación a la fecha de estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de los planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Notas a los estados financieros (continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en como resultados integrales.

(g) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que generalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se transfieren al cliente todos los servicios que reflejan la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

La Compañía presta principalmente servicios de máquina, alquiler de maquinarias y otros servicios que son una serie de servicios que se componen por distintas actividades. Los servicios puntuales se reconocen como ingreso a lo largo del tiempo del contrato.

Los criterios específicos de reconocimiento de ingresos son mencionados a continuación:

Servicios alquiler de mixers

Los ingresos procedentes de la venta de servicios de alquiler de mixers se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente. La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos de hormigón vertido previstos para completar el servicio.

Al determinar el precio de transacción para la venta de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, sólo se requiere el paso de tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea exigible).

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se refleje el pago, y se registran en el periodo más cercano al que se incurren.

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y su registro en los periodos con los cuales se relacionan.

(i) Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos e infortes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(j) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corriente o no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera ser cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Debu imo curso durante los doce meses siguientes a la fecha de brando sobre el que se informa.
- No tenga un efecto condicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el restu de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(k) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre en año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha de estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deca malizar juicio, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos reconocidos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios y estimaciones significativas realizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y amortización de las pérdidas de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida en crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Producto de la implementación de esta norma no se determinó un efecto significativo en la provisión determinada por la Compañía.

Vida útil de maquinarias y vehículos

Las maquinarias y vehículos se registran al costo y se deprecián en libro al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueden determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia al exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante prevista. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que pueden sufrir los activos de larga vida así como los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y los cambios en las normas tributarias y a monte y a la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables para las posibles contingencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El monto de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de situaciones de hecho en las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones para beneficios a cumplidos a largo plazo depende de varios factores que son determinantes en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen: la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen los beneficios a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a norma correspondiente. La tasa de descuento está determinada en base a las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en mercados de E.U.A. y es la tasa de interés que se utiliza para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 660 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuevas normas e interpretaciones:

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surgen de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un método de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro de alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes en contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales de negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La entidad puede identificar sus obligaciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e. Es probable que la entidad reciba la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recuperación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y su intención que tenga en pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación a que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIF 15 requiere que las entidades rijan su juicio, tomando en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIF 15 no generó los ajustes de re-expresión de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, ni en el patrimonio neto al 1 de enero de 2018.

(b) NIF 9 – Instrumentos financieros

NIF 9 Instrumentos Financieros deriva de NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adaptación de NIF 9:

- (i) Clasificación y medición - De conformidad con NIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, a no ser que se elija el valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros - La adopción de NIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La adopción de NIF 9 no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Compañía y su política contable, y no generó ajustes que incluyeran re-expressar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, ni el patrimonio hasta el 1 de enero de 2018.

Las normas y estándares aplicables a ejercicios futuros serán evaluadas y adoptadas cuando corresponda en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 8 – Características de directos e indirectos con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 11 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
C/NIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y compensaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CEN 19-23 – Instructivo sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIF 17 – Controles de vigencia	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIF 13 y NIC 26 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

NIF 16 - Arrendamientos

La NIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, C/NIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los controles de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios

Notas a los estados financieros (Continuación)

de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 10 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones o revelar más extensas que las establecidas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los estados que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retrospectiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas excepciones. La Compañía evaluó el efecto potencial de la NIIF 16 y concluyó que no tendrá impacto significativo en sus estados financieros.

6. MAQUINARIAS Y VEHICULOS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de maquinarias y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Maquinarias	376,118	(110,762)	265,356	-	-	-
Vehículos	-	-	-	376,118	(150,447)	225,671
	<u>376,118</u>	<u>(109,252)</u>	<u>266,866</u>	<u>376,118</u>	<u>(150,447)</u>	<u>225,671</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento del activo fijo fue el siguiente:

	Maqui- narias	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016, como fue reportado	18,668	401,564	420,232
Ajuste de reestructuración	-	(245,445)	(245,445)
Saldo al 31 de diciembre de 2016, como fue ajustado (*)	18,668	156,119	174,787
Compra	(18,668)	-	(18,668)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	376,118	376,118
Rectificación	376,118	(276,118)	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>376,118</u>	<u>-</u>	<u>376,118</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinarías		
	Maquinarías	Vehículos	Total
Diferenciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2016, como fue reportado	(7,731)	(447,739)	(455,470)
Ajuste de construcción	-	353,231	353,231
Saldo al 31 de diciembre de 2016, como fue ajustado	17,704	(94,508)	(76,804)
Reclasificación	(94,490)	94,498	-
Depreciación del año	(73,863)	-	(73,863)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(150,447)	-	(150,447)
Depreciación del año	(18,805)	-	(18,805)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(169,252)	-	(169,252)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	206,806	-	206,806

7. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con accionistas y partes relacionadas no de derecho control siguen:

	Naturaleza de la relación	2018		2017	
		2018	2017	2017	2016
Cuentas por cobrar corto plazo					
HCHESA Homigones Hércules S.A.	Matras	-	-	147,253	-
Cuentas por cobrar largo plazo:					
HCHESA Homigones Hércules S.A.	Relacionada	1,634,933	1,634,933	2,206,786	-
Cuentas por pagar:					
Unión Cementos Nacional UCEM S.A.	Relacionada	4,979	4,979	-	-

Transacciones

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

	País	2018		2017	
		2018	2017	2017	2016
Servicios de alquiler de mixer					
HCHESA Homigones Hércules S.A.	Ecuador	152,290	152,290	312,600	-
Ventas de activo fijo					
HCHESA Homigones Hércules S.A.	Francia	5,379	5,379	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	Pais	2018	2017
Ingresos por Interés			
FOHSA Fideicomiso Inmobiliario S.A.	Incluido*	42,920	155,737
Reembolsos			
Unión Cementera Nacional UCHM S.A.	Financiar	€ 378	-

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	3' 531	125,917
Otras cuentas por pagar (2)	48' 553	-
	51,084	125,917

(1) Corresponden principalmente a saldos por servicios de asesoramiento y asistencia administrativa y legal.

(2) Corresponde a valores pendientes relacionados a gastos de representación en los anteriores administradores.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 29 de enero de 1993 la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuado o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veintidós años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral, que desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador; el empleador abonará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Jubilación patronal	83,128	77,872
Desahucio	-	19,551
Pasivo por beneficios de largo plazo	83,128	97,423

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el impacto reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	77,572	82,274	19,801	17,616	97,373	99,890
Movimiento del periodo:						
Costo laboral por servicios	2,447	8,473	-	1,250	2,447	9,723
Costo financiero	7,013	1,788	526	392	2,929	2,180
Ganancia actuarial	2,320	(12,863)	917	677	2,837	(12,186)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	(1,442)	-	(1,442)	-
Beneficios pagados	(1,314)	-	(19,551)	-	(21,265)	-
Saldo al final	83,128	77,672	-	19,551	83,128	97,423

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	3.31%	2.58%
Tasa de rotación	11.80%	5.90%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de mortalidad	IBSS 2032	IBSS 2032
Tasa de incidencia de invalidez	IBSS 2002	IBSS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

10. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	10,702	12,564
Retenciones de IVA	11,335	11,156
Retenciones de impuesto a la renta	50	5,740
	<u>22,087</u>	<u>29,460</u>

A 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Saldo por pagar:	
Impuesto a la renta	41,968
Impuesto a la renta empleados	9,478
Impuesto al valor agregado (IVA)	6,741
Retenciones (IVA)	1,293
Impuestos variados	948
	<u>59,798</u>

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	<u>14,525</u>	<u>3,214</u>

Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que concilian la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Pérdida neta	(25,245)	(205,566)
Más (menos)- Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	54,833	62,329
Utilidad (pérdida) tributaria	29,588	(140,727)
Tasa de impuesto (t)	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>6,509</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>14,525</u>	<u>15,175</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>14,525</u>	<u>15,175</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta considerando que cumple los criterios para catalogarse como pequeña empresa de acuerdo a lo que menciona el CGPC y el reglamento de inversiones de cada organismo de la producción.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Provisión para impuesto a la renta corriente	14,525	19,775
Menos:		
Crédito tributario años anteriores	(5,240)	-
Anticipo pagado	(6,284)	(3,211)
Retenciones en la fuente	250	(9,240)
Rebaje salcoentico (R)		(15,860)
Saldo a favor	(50)	(6,245)

(c) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros el Servicio de Rentas Internas (SRI) no ha notificado a la Compañía alguna fiscalización sobre sus operaciones.

(d) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyen están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Cuenca y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(e) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, socios cónyuges, cónyuges, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en jurisdicciones de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o en aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a

Notas a los estados financieros (continuación)

la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa en impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando declare el correspondiente monto de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

En el segundo suplemento del Registro Oficial No. 155 emitido el 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dejarización y Modernización de la Gestión Financiera, mediante el cual se indicó reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno en la que se incluyó la reducción adicional de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, así también exportaciones nacionales, siempre que en el ejercicio fiscal mantengan o incrementen empleo.

(f) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio neto, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(g) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en territorio nacional o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en primarias fiscales o regímenes de menor imposición, se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionario, se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (personas no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(h) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciben las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa e indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior;
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros;
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses;
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador;
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o fidej de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentas del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior por medio de tarjetas de crédito o débito hasta \$ 300.
- Pagos realizados al exterior por vinculación de capital o intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en países fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Renta de Dividendos (RSD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años siempre que haya sido otorgado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Reformas tributarias-

En el suplemento del Registro Oficial No. 300 de 21 de agosto de 2018 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 362 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que la administración considera que se pueden ser aplicables son los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, de 4% cambia a 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25% no obstante la dicha tarifa no sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de forma su composición societaria
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponde a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Si alguna la figura con anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere menor al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito

Notas a los estados financieros (continuación)

Licitario sin intereses otra o paga del impuesto a la renta que cause en los ejercicios siguientes a guisa de y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la liquidación.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del mismo generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

11. PATRIMONIO

(a) Capital social

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Compañía está conformado por acciones ordinarias y preferenciales de 1 Dólar de E.U.A. cada una.

Año 2018

<u>Accionista</u>	<u>País</u>	<u>Aportaciones de capital</u>	<u>Participación accionaria</u>
YURA S.A.	Perú	4	1%
Hoteles Homigones Hercules S.A.	Ecuador	156,956	99%
		<u>161,000</u>	<u>100%</u>

Año 2017

<u>Accionista</u>	<u>País</u>	<u>Aportaciones de capital</u>	<u>Participación accionaria</u>
Arcs Cevallos Gabriel Enrique	Ecuador	2,430	1.5%
Arcs Cevallos Jose Emilio	Ecuador	6,600	4%
Arcs Cevallos Gustavo Eduardo	Ecuador	2,400	1.5%
Arcs Suarez De Saab Maria Cristina	Ecuador	4,800	3%
Arcs Suarez De Saab Maria Andrea	Ecuador	4,800	3%
Arcs Suarez Jose Fernando	Ecuador	4,800	3%
Hoteles Homigones Hercules S.A.	Ecuador	120,000	85%
Suarez Rendon De Arce Nieves Beatriz	Ecuador	6,450	4%
		<u>160,000</u>	<u>100,00%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados se componen de:

(i) Reservas de capital

Incluye los valores de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

(ii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Los cuales, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre 2011, solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido y las hubieron, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(d) Utilidades acumuladas

Durante el año 2018, la gerencia identificó ciertos ajustes que afectan al año anterior y como resultado, los saldos comparativos para el período anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía que modifican los resultados de años anteriores corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 1 de enero de 2017
Patrimonio como fue reportado	1,645,920	1,535,868
Menos:		
Aumento de activo		
Cambio en vida útil de activos fijos revaluados	107,685	107,685
Ingresos no reconocidos	129,737	71,529
Aumento de pasivo		
Impuesto diferido por cambio de vida útil en activos fijos revaluados	13,854	24,590
Patrimonio como fue ajustado	<u>1,905,302</u>	<u>1,739,672</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 1 de enero de 2017		
	Como fue reportado	Ajustes / Reclasificación	Restablecido	Como fue reportado	Ajustes / Reclasificación	Restablecido
Activo corriente	311,183	136,737	447,920	110,191	-	110,191
Activo no corriente	2,413,771	107,085	2,520,856	2,792,147	176,164	2,968,311
Total activos	2,724,954	243,822	2,968,776	2,892,338	176,164	3,068,502
Pasivo corriente	434,807	-	434,807	424,117	-	424,117
Pasivo no corriente	363,761	(112,954)	250,807	655,725	(24,598)	631,127
Total pasivos	798,568	(112,954)	685,614	1,079,842	(24,598)	1,055,244
Patrimonio	1,926,386	356,776	2,283,162	1,812,496	200,762	2,013,258
Total pasivo y patrimonio	2,472,934	243,822	2,716,756	2,892,338	171,164	3,074,932

El estado de resultados a 31 de diciembre de 2017 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Como fue reportado	Ajustes	Restablecido
Total ingresos	312,000	17,226	329,226
Total costos y gastos	(671,567)	-	(671,567)
Utilidad antes de impuesto a la renta	(359,567)	17,226	(342,341)
Impuesto a la renta	(12,141)	-	(12,141)
Utilidad neta	(371,708)	17,226	(354,482)

12. INGRESOS POR CONTRATO

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos por contratos se formaron de la siguiente manera:

	2018	2017
Alquiler de maquinas	122,790	312,000

13. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y gastos de actividades financieras se formaron de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos financieros (1)	79,670	70,915

- (1) Compone principalmente a intereses generados por la obligación financiera mantida con Banco de México cancelado en su totalidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y otros beneficios	26,383	94,340
Intereses	38,020	17,720
Depreciaciones	14,808	25,950
Mantenimiento y reparaciones	13,865	20,685
Otros impuestos	13,401	12,412
Jubilación patronal	6,781	8,208
Alquiler	2,273	57,870
Otros gastos	7,867	80,536
	<u>156,214</u>	<u>450,652</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.